

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRIPCION

<i>En las Provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA y su augusta Hermana la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

PARTE RECIBIDO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA.

Ejército de Cataluña.—Estado mayor general.—Excmo. Sr.: Consiguiente á lo que manifesté á V. E. en mi comunicacion de antes de ayer, á las doce del dia de hoy ha sido ocupado por tropas de este ejército el importante castillo de San Fernando, empezando á evacuarlo los sublevados que lo habian invadido, despues de haber dejado sus armas conforme á lo estipulado en la capitulacion, de que incluyo á V. E. un ejemplar, arreglada á las bases aprobadas por el Gobierno. En su consecuencia, ahora que son las dos de la tarde, una salva de 21 cañonazos y la bandera nacional que se enarbola en la fortaleza, anuncian á los pueblos de Cataluña el deseado término de la crisis que promovieron los revolucionarios á principios de Setiembre último, recogiendo en su postrer suspiro la causa de los llamados centralistas en España.

La premura del tiempo no me permite detallar á V. E. en este momento los efectos de boca y guerra que se han encontrado; pero lo verificaré en cuanto los comandantes de artillería é ingenieros y el encargado de la administracion militar me presenten los inventarios que se estan formando.

Arreglado lo conveniente á la guarnicion que habrá de ocupar el castillo, estoy dictando cuantas medidas juzgo necesarias para asegurar la tranquilidad del pais, á fin de que no vuelva á ser turbada por los que invocando las leyes y la patria solo quieren la subversion de todos los principios de orden y justicia para medrar en las revueltas.

Tengo el honor de participar á V. E. por extraordinario tan deseado suceso para que se sirva elevarlo á conocimiento de S. M., ofreciendo á sus Reales pies este laurel que han conquistado los virtuosos y sufridos soldados de este ejército.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Figueras 13 de Enero de 1844.—Excmo. Sr.—Ramon de Meer.—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Soldados: El castillo de San Fernando, único punto de la Peninsula donde tremolaba la bandera revolucionaria, está ya sometido al Gobierno, y la guarnicion que lo ocupaba ha reconocido la Real autoridad de nuestra augusta Reina.

A vuestra constancia, soldados, á vuestra disciplina y al excelente espíritu en favor del orden publico que domina en el pais se debe un triunfo que ha de asegurar la tranquilidad y ventura de la nacion que cifra su porvenir en las virtudes de que acabais de dar tan relevantes pruebas.

En nombre de la Reina y de la patria os doy las mas sinceras gracias, interin el Gobierno á quien haré presente el mérito que habeis contraido toma en consideracion los padecimientos y privaciones que habeis sufrido en los bloqueos de las plazas de Barcelona y Figueras y en el sitio de Gerona. Entretanto, bien penetrado del espíritu que os anima, me glorio de hallarme á vuestro frente, y confío en el valor y subordinacion que os distingue ll-gue pronto el dia en que ayanzado el orden publico en este distrito, recobrarán su imperio las leyes que nos rigen, y con ellas se consolidará mas y mas el trono de nuestra excelsa Reina, elevándose esta nacion al grado de esplendor á que es tan acreedora por sus virtudes. Cuenta con vosotros en esta gloriosa empresa, que debe asegurar la paz y ventura de nuestra patria, vuestro general en jefe.—De Meer.

Cuartel general de Figueras 13 de Enero de 1844.

DIRECCION DE LA CAJA NACIONAL DE AMORTIZACION.

Con arreglo á lo dispuesto en la cuarta modificacion del anuncio publicado en el Diario de avisos del dia 27 de Agosto último, y Gaceta de 29 del mismo, han cesado de cotizarse en la Bolsa desde 1.º del corriente los antiguos documentos de la deuda pública consolidada llamados á renovar.

En su consecuencia, considerando que dichos documentos se hallan fuera de circulacion, la Direccion ha acordado que desde 1.º de Febrero próximo no se admitan los títulos antiguos que se presentan para las fianzas de empleados, cuidando por su parte de renovar los que de esta clase hayan ingresado en su tesorería hasta el dia 31 del corriente.

Se hallan dispuestos para su entrega al público los títulos al portador del 3 por 100 equivalentes á los documentos presentados á capitalizar en todo el mes de Octubre del año último. En su consecuencia pueden los interesados acudir á recogerlos desde el dia 19 del actual en los viernes y sábados de cada semana.

Igualmente se advierte que los documentos equivalentes á las presentaciones hechas con dicho objeto, en los meses de Noviembre y Diciembre últimos, empezarán á entregarse desde el dia 26 inclusive del actual, y en los mismos dias de las semanas siguientes.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

GRAN BRETAÑA.

Londres 8 de Enero.

Fondos públicos. Consolidados, 97½.
España: Deuda activa, 21½.
Pasiva, 5.
Diferida, 12½.

Parece que la corte se trasladará á Buckingham-Palace el martes 30 del corriente. Se dice que S. M. abrirá en persona el Parlamento. (Standard.)

FRANCIA.

Paris 10 de Enero.

Fondos públicos. Cinco por 100, 124-20.
Tres y medio id., 82-35.
Acciones del banco, 3250.
Cinco por 100 belga, 108½.
Idem portuges, 45.
España: Deuda activa, 29½.
Diferida, 5½.

A las diez de esta noche ha sido recibida por S. M. la comision de la Cámara de los Pares

encargada de presentar la contestacion al discurso del trono. Un crecido número de Pares se habia reunido á la diputacion.

SS. AA. RR. el duque de Nemours, el Principe de Joinville y el duque de Montpesier estaban colocados á uno y otro lado del trono.

El baron Pasquier, canceller de Francia y Presidente, leyó el mensaje.

El Rey contestó en los términos siguiente:

“Señores Pares: Recibo con placer vuestras felicitaciones sobre el estado del pais, sobre la prosperidad siempre en aumento de que hoy goza la Francia, y sobre la seguridad que infunde en todas partes las nuevas garantías que diariamente recibimos acerca del mantenimiento de la paz exterior. En el interior, segun aseguraís, el imperio de las leyes se halla bien establecido; las facciones estan vencidas, y si intentaran hacer nuevas demostraciones, solo serviria para hacer mas patente su impotencia. Mi familia y yo somos enteramente de la Francia, y esta siempre nos encontrará dispuestos á olvidar nuestras penas y sentimientos para no escuchar otra voz que la de la patria cuando necesite de nuestros servicios.

Agradezco los sentimientos que expresa la Cámara de los Pares con motivo del casamiento de mi hijo el Principe de Joinville, y el consuelo que Dios me ha enviado con tan feliz acrecentamiento de mi familia.”

Estas palabras de S. M. fueron acogidas por los circunstantes con los gritos de ¡Viva el Rey! (Moniteur.)

NOTICIAS NACIONALES.

Figueras 9 de Enero.

A las dos y media de la tarde de ayer entró en esta de regreso el ayudante de campo que pasó á Madrid para presentar la capitulacion solicitada por la jamancia, que no ha sido aceptada en su totalidad por el Gobierno, como se temia, por sus muchas exigencias.

Nada de particular se pudo traslucir; pero hoy se ha dicho que el baron, al remitir la resolucion de S. M. habia concedido 24 horas á los rebeldes para que reflexionasen su resolucio; en el concepto de que pasado dicho término pediria mas fuerzas y no les seria aceptada proposicion alguna mas que rendirse á discrecion. Ignoro lo que despues ha mediado, mas S. E. ha tenido una conferencia con los encastillados esta misma tarde, y parece que los muchos robos

FOLLETON.

MOVIMIENTO DE LOS PUEBLOS ESLAVOS.

SUS ANTERIORES EPOCAS Y SUS NUEVAS TENDENCIAS. (Continuacion.)

Despues de haber padecido Ivan una peligrosa enfermedad, notóse un cambio absoluto en sus disposiciones: empezó á huir de la corte, á preferir la soledad y á mostrar su aborrecimiento á Silvestre y á Adacheff. No tardó mucho tiempo en desembarazarse de ellos, haciendo morir en medio de los suplicios á los boyardos, cuyas virtudes le incomodaban. En seguida, abandonado y quejándose de que le habian vendido, huyó de Moscou y quiso renunciar el mando. Retiróse en medio de las selvas á su escondite de Alejandrowski, y desde alli escribió que abandonaba sus péfidos súbditos á sí mismos. Tras-pasado el pueblo de dolor, llora, solloza y exclama que todo está perdido, y que Moscou no puede subsistir sin su señor. Los boyardos y los sacerdotes se presentaron á Ivan, rogándole con lágrimas que les castigase, que no les perdonase si en algo le habian ofendido; pero que volviése para defender la iglesia. El Czar les exigió el derecho de disponer de la vida de sus vasallos sin

que volviése el clero á interponer su intercesion. Créose para este objeto un cuerpo de legionarios, de quienes tomó su guardia, dándoles por insignia una cabeza de perro y una escoba, significando que debian morder á los enemigos del Czar y limpiar de ellos la Rusia. Imposible es describir el infortanio de las ciudades que sirvieron de residencia á aquellos feroces satélites, porque al momento eran devastadas, y bien pronto Moscou se vió rodeada de desiertos.

Ivan buscó con asombro de todos para obispo de Moscou á un santo hombre. En una isla salvaje del mar blanco vivia un monje llamado Felipe, célebre por su rigidez y su ciencia. Ivan le nombró metropolitano, pero fue para mejor perderle. Habiéndole echado en cara sus crímenes en una ocasion solemne, Ivan le mandó matar con todos sus parientes y amigos, ordenando un degüello general en las poblaciones que le pertenecian.

Despues de haber perseguido Ivan con todo su odio á los boyardos y al clero, restábase destruir las comunidades. El Czar detestaba á los habitantes de Nowgorod, de Twer y de Pskoff. Habian perdido aquellos pueblos mucho tiempo hacia sus libertades, pero, segun decia él, habia personas que las echaban menos. Un miserable vino á acusar á los nowgorodienses de querer entregar su ciudad á la Polonia, y con solo esta infame calumnia, púsose el Czar en marcha con su infernal legion.

En todas partes sus soldados llevaban á sangre y fuego las ciudades y aldeas que encontraban al paso, y cuando se preguntaba á los legionarios por qué exterminaban aquellos pueblos neutrales, contestaban, como los mogoles, que la expedicion debia hacerse en secreto, y que no se debia dejar persona ninguna que pudiese llevar la noticia. Llegó á mas su devastacion: Ivan hizo degollar á todos los animales que encontró al paso, como si ningun viviente debiese recordar su tránsito. Luego que llegó delante de Nowgorod, salió el metropolitano á su encuentro con la cruz y los ornamentos sagrados para apagar su cólera. Ivan le respondió que era un hipócrita, que deberia llevar la cruz en el corazon y no en las manos. Apoderaronse los soldados de la ciudad, y el Czar hizo sacrificar 1000 personas. El que escapó cayó en una locura especial. Aquellas pobres gentes pasaban su vida escabando hoyos en la tierra y buscando cadáveres; y sin hablar de otra cosa que de muertes, corrian casi desnudos por la ciudad hasta que morian de frio y de miseria. Habiendo marchado Ivan en seguida sobre Pskoff, se detuvo en una colina para recrearse en su presa y devorarla con los ojos. A su vista la ciudad se llenó de espanto, y el obispo mandó tocar todas las campanas y celebrar en todas las iglesias la última misa de difuntos. El eco de las campanas hizo una singular impresion en el tirano, y recordando una circunstancia de su ju-

ventud, se retiró todo turbado y la ciudad se salvó milagrosamente.

Ivan, de vuelta á Moscou, hizo nuevas crueldades. Mandó erigir dos horcas permanentes en la plaza pública, y hacia cocer en grandes calderas ó tostar en grandes sartenes á los monjes y á los favoritos que habian perdido su gracia. Se cortaba el cuerpo miembro por miembro á los condenados, se les serraba en dos partes con cuerdas, se les desollaba vivos, y el tirano asistia á todos aquellos tormentos. Por una singular coincidencia en tiempo de Ivan la Siberia, aquella prision que encerraba las víctimas de los Czares, fue conquistada por unos aventureros cosacos. Tal fortuna era digna de él.

Ivan concluyó por matar á su hijo con su propia mano. Suplicóle aquel jóven príncipe, tan corrompido y tan cruel como su padre, que le permitiese marchar contra los polacos. Viendo Ivan en aquella demanda una especie de insubordinacion de un furioso golpe de baston hendió el cráneo de su hijo. El Czar murió sin dar la menor señal de arrepentimiento. Al tiempo de morir hizo retroceder de horror por su lubricidad á su hermosa hija, que se habia aproximado á su lecho. Pero lo que sorprende mas que todo es que luego que se extendió por la ciudad la noticia de su muerte el pueblo corrió por las calles exalando ayes y derramando lágrimas; hasta las familias de los boyardos ajusticiados se lamentaban y tomaban parte en la

que han cometido es el obstáculo mayor que entorpece la capitulación. ¡Son tantos y tantos los robados!!!

Don Cayetano Rich, uno de los principales encastillados, ha dicho hoy á un hacendado de su país (Castellon de Ampurias) que tuviese paciencia, pues creía que mañana por la tarde podrían subir las tropas y ellos volverse á sus casas. Con este antecedente, y haber dicho ayer al anochecer el general Prim á uno de sus íntimos amigos que todo lo creía concluido, no será muy aventurado decir que al leer esta carta estará en poder de las tropas del Gobierno el castillo de San Fernando. (Imparc.)

Idem 10.

Corre muy válida la vez de que está ya todo arreglado con los del castillo; pero como el Sr. baron de Meer se lo tiene todo callado, nada de positivo se sabe. Los unos dicen que Ametller tiene ya su pasaporte desde ayer para marcharse al extranjero. Otros dicen si hoy bajan los enfermos del fuerte, y mañana entrarán las tropas del Sr. baron.

Ha habido algunas contestaciones por ambas partes sobre si se publicaría la capitulación ó se teudría en secreto. (Id.)

A última hora.—A las tres, Bajan del castillo los heridos, y mañana van á relevar á los jamancios las tropas del general baron de Meer: esto es positivo. (Id.)

Gerona 11 de Diciembre.

Acabamos de saber por conducto de la diligencia que ha salido á la una de la tarde de Figueras que hoy se estaban extendiendo los pasaportes para los del castillo, y que Ametller, Martell y Bellera los habían recibido y se hallaban caminando para Francia. Según la misma á las cuatro de la tarde debían las tropas ocupar el castillo. (Post.)

Barcelona 12 de Enero.

Ejército de Cataluña.—Estado mayor.—El Excmo. Sr. general en jefe con fecha de ayer me dice lo que sigue:

Excmo. Sr.: Con esta fecha, y en pliego que adjunto incluyo á V. E., digo al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra lo siguiente:

Excmo. Sr.: Tengo la satisfacción de poner en conocimiento de V. E. que á esta hora, que son las once de la mañana, ha quedado firmado y ratificado el convenio para la entrega del castillo de San Fernando de Figueras, que ocupará mañana las tropas de este ejército.

Sírvase V. E. elevarlo á conocimiento de S. M., cuya Real autoridad es reconocida, respetada y obedecida en todo este distrito, á consecuencia de la rendición de aquel fu. etc.

Lo que me apresuro á noticiar á V. E. reservándome dar el conocimiento y detalles necesarios tan luego como el fuerte se haya rendido, enviando este parte por extraordinario, á fin de no retardar á nuestra augusta Reina y á su Gobierno tan satisfactoria noticia.

Lo que traslado á V. E. para su satisfacción y para que se sirva publicar una noticia que tanto interesa para la completa pacificación de este distrito, esperando se servirá V. E. despachar por extraordinario á la corte el adjunto mencionado pliego. Lo que se hace saber por medio de los periódicos para conocimiento y satisfacción del público. Barcelona 12 de Enero de 1844.—Aballe. (Imparc.)

Sevilla 13 de Enero.

Llamamos la atención de los capitalistas de Sevilla y su provincia acerca del proyecto que

insertamos á continuación, relativo á la construcción del camino de Peñas-pardas, en la provincia de Santander. Ligados nosotros con estrechos vínculos á aquel país, felicitamos á sus numerosos hijos que hay extendidos por estas provincias, así por los beneficios que debe resultar á aquel de tan interesante empresa, como por el acierto con que ha sido concebida y formada. No son estos vanos cálculos. El comerciante, el hombre de negocios que lea y medite el siguiente prospecto, bien pronto conocerá la distancia que hay entre la verdad y solidez que por todo él transpira, y esas pomposas promesas que cada día se hacen por un advenidizo y que nos dolemos de que encuentren personas tan crédulas que se presten á confiarles sus intereses, tanto valdría tirarlos á la calle. Algunas invitaciones de estas recibimos nosotros, á las cuales ni aun queremos dar publicidad, y que enseñaremos á quien guste verlas.

La presente, á cuyo frente se hallan nueve casas de comercio, y acaso las mas respetables de Santander, con arbitrios y rendimientos fijos, contratadas ya sus obras ofrece bien diferentes garantías. Reptiendo pues nuestra invitación á los comerciantes y capitalistas, y entre ellos particularmente á los montañeses, proponemos esta asociación como modelo de las que deben formarse en esta capital y su provincia para tantas empresas útiles, para tanto como hay que hacer, donde todo lo ha hecho la naturaleza, nada los hombres.

Entre los elementos á que debe la época actual las mejoras mas prodigiosas, se cuenta uno el mas eficaz, la asociación, que reuniendo sobre un determinado objeto las fuerzas de muchos individuos, da por resultado obras que parecen superiores al poder de los hombres. Cuanto mas adelantan las naciones en la carrera de su civilización, de su bienestar y de su opulencia, tanto mas crece el espíritu de asociación, tanto mas se generalizan las empresas, y tanto mas se perfeccionan los conocimientos para obtener resultados siempre seguros, brillantes y ventajosos que animen á nuevos proyectos.

Llovieron sobre la infeliz España tantas desgracias desde principios del siglo, que entretenida con su remedio no pudo seguir los rápidos progresos de las naciones de Europa, entregadas con entusiasmo á los medios de acrecentar su riqueza. Pero dotada de un suelo privilegiado, de genio para la industria, y del valor necesario para entregarse á las empresas, tiene la vista sobre las naciones que marchan al frente, y conociendo la milagrosa potencia de la asociación, imita su ejemplo segura de obtener como ellas resultados no menos felices de verdadero engrandecimiento.

Santander, á quien la naturaleza colocó en el punto mas oportuno para dar salida á las abundantes y ricas producciones de Castilla, base de su comercio, conoce sus necesidades cuando procura facilitar los medios de trasportes, y llama en su auxilio á la asociación para llevar á cabo el camino de Peñas-pardas.

Al anunciarse al público presentará garantías tales que haga desaparecer todo temor aun para los mismos mas recelosos y suspicaces.

Rematada la ejecución de las obras en una casa de comercio, á que se unieron otras ocho de respetable crédito, han resultado hacer partícipes de la empresa á cuantos gusten interesarse en ella, para que el aliciente del lucro, que en esta se calcula seguro, sirva de estímulo á tantas otras con que convida la feliz situación de la provincia.

Están concedidos á esta empresa los siguientes arbitrios:

Table with 2 columns: Description and Amount (Rs. vn.). Rows include: 'Los que pagaba esta ciudad para las compañías de seguridad calculados en cada un año..... 120,000' and 'La parte del 6 por 100 de partícipes destinada á este camino.. 50,000'

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include: 'Cuatro maravedís en cada carta de las que llegan á esta ciudad. 18,000', 'Sobre la propiedad urbana..... 97,400', 'Los ayuntamientos de la carretera actual..... 36,900', 'Producto anual de los arbitrios... 322,300', 'Ascendien estos en los 24 años concedidos á la empresa..... 7 755,000', 'Producto del portazgo que se establecerá calculado en 743 rs. anuales..... 1.628,000', 'Mas los arbitrios recaudados cuando se hizo el remate..... 760,000', 'Total que percibirá la empresa... 10.123,000'

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include: 'Guestan las obras según ajuste hecho con D. Remigio de Angoitia..... 4.705,000', 'Se agregan por gastos de recaudación y conservación, desde 15 de Octubre de 1845, á 600 rs. anuales..... 1.242,500', 'Interes del 6 por 100 de tres millones de reales en ocho años y 30 días que por término medio estarán en desembolso los accionistas.. 1.445,000 7.447,500', 'Utilidad líquida á favor de los accionistas..... 2.685,500'

Resulta por lo tanto que reintegrado el capital con sus intereses al 6 por 100 queda á la empresa la utilidad próximamente de 99 por 100, como aparece de la demostración que precede.

Como el pago al constructor de obras se ha de verificar en plazos, durante los cuales percibirá la empresa los correspondientes productos de arbitrios, resulta que en lugar de los 5.992,500 reales á que asciende la ejecución y conservación de las obras, solo habrá que desembolsar tres millones de reales, por cuya razón se reduce á esta suma el verdadero fondo social.

Según los plazos estipulados con el ejecutor de las obras Angoitia, se le han pagado hasta 15 de Octubre de 1843, reales vn. 709,600 reales, y el resto deberá percibirlo á las fechas que se expresan á continuación.

Table with 2 columns: Date and Amount. Rows include: 'En 31 de Enero de 1844... 8 por 100', 'En 31 de Mayo de id..... 17 idem.', 'En 30 de Setiembre de id... 40 idem.', 'En 30 de Setiembre de 1845. id.', 'Total..... 100'

Como que las bases de estos cálculos están aseguradas en los dos contratos celebrados, uno con la junta directiva que fue aprobado por la dirección general, y otro con D. Remigio Angoitia, se sigue que no están expuestos á otras contingencias que á las del mas ó menos producto de los arbitrios. Mas para cabal conocimiento de los especuladores y seguridad de sus operaciones, conviene tener presentes los hechos siguientes:

Los 97 400 rs. impuestos á la propiedad urbana de Santander, y los 36,900 á los ayuntamientos de la carretera que en junto hacen 134,500 rs. anuales, no están sujetos á alteración.

Los arbitrios que la ciudad pagaba para las compañías de seguridad que se calculan en reales vellon 1209 anuales, produjeron en el año próximo pasado reales vellon 1399, por donde se demuestra que lejos de haberse exagerado el cálculo, puede esperarse un rendimiento superior en cada año.

La parte que corresponde al camino en el 6

por 100 de partícipes, está calculada en 59 reales anuales; pero en el año último valió reales vellon 569. Los 180 que se presuponen al producto anual de los cuatro maravedís en carta, corresponden exactamente á los valores percibidos desde el año de 1835 en que se empezó á recaudar este arbitrio. Solo el producto de 740 rs. calculado el portazgo que ha de establecerse en la nueva línea, se funda hasta ahora en probabilidades y comparaciones. Si se atiende al valor de los de entrambas-mestas y viesgo, al aumento de trasportes que proporcionará el nuevo camino, al favor que ha de prestarse el allanamiento de las cuevas del Escudo y la Pasiega, proyectado por la dirección general, y á la ramificación con los distritos mas productores de la provincia de Burgos, fácilmente se comprenderá que los rendimientos del portazgo tienen que ser mucho mayores que los calculados. O España se ha de convertir en un espantoso desierto insensible al impulso regenerador del espíritu del siglo, ó por mas desgraciada que sea en sus disturbios políticos, ha de seguir el ejemplo de las naciones industriosas, donde se buscan y aumentan los intereses positivos con celo infatigable, á consecuencia de la necesidad individual, iluminada con el progreso de las luces.

El instinto del bienestar favorecido por los conocimientos industriales, basta para activar el movimiento de la riqueza, que si era débil y contrariado por una guerra civil desoladora, cuando se formaron los cálculos de arbitrios para el camino de Peñas-pardas, tiene que fortalecerse y crecer progresivamente como una necesidad imperiosa, como un resultado preciso de la marcha de las naciones á su engrandecimiento. España feroz, España privilegiada en la naturaleza de su clima y de su fértil suelo, y en los mares que la rodean. España abatida por la desgracia de medio siglo, tiene que salir de su letárgico descuido, y alzándose poderosa en genio y laboriosidad, aspirará al rango que ocupara un día entre las naciones europeas.

Si hoy pues cuando el comercio está abatido, todavía las probabilidades confirman la exactitud del cálculo que fija en 749 rs los productos del portazgo de la nueva carretera, existen poderosas razones para creer que aquellos productos han de aumentarse.

Las nueve casas de comercio comprometidas á la ejecución del camino de Peñas-pardas, desean que todos los capitalistas que gusten tomar parte en la empresa participen de las ventajas que ofrece, según los datos que con la mayor sinceridad y buena fe azaban de manifestar.

Al asociarse para esta obra no tanto se propusieron ganancias, cuanto que la ciudad y el comercio disfrutasen pronto de las ventajas de un camino cuya apertura se solicitó vivamente por espacio de mas de 11 años. Al contemplar que no solo pueden hacer este interesante servicio sino tambien otro mayor, cual el de fomentar el espíritu de asociación, sin el que Santander se quedará muy atras en la rápida marcha con que los pueblos caminan á su engrandecimiento, no han vacilado un instante en admitir nuevos socios para una empresa en que todas las probabilidades anuncian un éxito feliz.

Han resuelto pues establecer una sociedad con el capital de tres millones de reales divididos en acciones de á 50, cuya administración quedará á cargo de la junta directiva que nombren los interesados representantes de seis acciones propias, ó de diez ajenas, á quienes se citará con anticipación para el efecto.

Los que gusten enterarse mas á fondo de los cálculos y bases de la empresa podrán tratar con los Sres. D. José Ortiz de Torre ó Huidrobo y Revilla, del comercio de Santander.

El que quiera interesarse en la empresa tendrá la bondad de anotar á continuación y bajo su firma las acciones que ofrece tomar, ó bien acudir á los mismos Sres. Ortiz ó Huidrobo para hacer igual manifestación.

Para el día 25 del próximo Enero de 1844 deberán hallarse en poder de los Sres. D. José Ortiz de la Torre ó Huidrobo y Revilla las cir-

allicion; todo el mundo parecia inconsolable.

En vez de exagerar en este relato, hemos dejado pasar á propósito otros hechos horribles que puede encontrarse en Karamsin el historiador oficial de la Rusia, y Karamsin mismo dice que ha ocultado mucha parte de los hechos á sus lectores. Quedase uno confundido ante aquella larga cadena de crímenes. En aquel exceso de perversidad no se reconoce al hombre; creyérase que era un demente escapado del infierno. Y sin embargo aquel insensato fundó el poder de los rusos. Mas hizo él en su favor que pudo hacer Pedro el Grande: aquel loco ha tenido tanto genio como profunda habilidad. Parece imposible penetrar á primera vista aquella alma siniestra, y sin embargo el enigma se explica fácilmente. No se encuentra al principio razon ninguna para aquellas mortandades hechas por mandato del Czar: no se sabe qué furor rabioso excitó á aquel maníaco contra su imperio: asómbrase uno y se horroriza de verle mudar en desiertos provincias neutrales y ciudades fieles; él sin embargo era guiado aun en sus ratos de frenesí por una elevada razon política, ó mejor dicho, por un sabio instinto. Con la muerte de Silvestre y de Felipe hizo enmudecer la Iglesia; exterminando á los boyardos se desvaneció la nobleza; destruyendo á Twer y Nowgorod dió un golpe mortal á las comunidades. Humillando ó aniquilando todo lo que tenía alguna independencia, constituyó el poder

absoluto con una fuerza extraordinaria. Destruyendo el poder eslavo, mogolizó la Rusia. Ivan es el retrato mas acabado de un tirano.

Preséntase voluble y desvergonzado como Nerón, estúpido y feroz como Calígula, disimulado y devoto como Luis Onceno. Encuéntranse en sus cartas algunas expresiones de Tiberio, la locuacidad hipócrita de Cromwell, y en algunos pasajes el estilo preciso y melíhuo de Robespierre cuando declamaba contra la pena de muerte. Sancionó su despotismo con el miedo, como Tschinkuis-Kan, inspiranlo un profundo temor que ha pasado de generacion en generacion, y que atravesando los siglos ha llegado á ser el alma de la Rusia.

Los sentimientos del pueblo fueron tan extraordinarios como los de su príncipe. Ni la deshonra ni las atrocidades mas irritantes fueron suficientes para excitar su indignacion: jamas se intentó cosa ninguna contra la vida de Ivan. Y no hay que decir que fue por miedo: los moscovitas adoraban á su Señor. Los boyardos, espirando en medio de horribrosos tormentos, rogaban á Dios por él. Desolóse Moscov cuando él le abandonó, y su muerte fue generalmente llorada. Hecho es este que es imposible comprender. Aquel pueblo deliraba como su príncipe. La influencia selvática y el temor de la anarquía le habian creado una desenfrenada pasión por la esclavitud.

Pedro el Grande vino á concluir la obra de

Ivan. Destruyó lo que quedaba de vida eslava y de libertad; sujetó enteramente la Iglesia y dió nueva fuerza al despotismo moscovita. Para ello introdujo en Rusia la táctica, las formas administrativas, las ciencias y las artes de Occidente. Solo pidió á Europa prácticos en oficinas y estado mayor de ingenieros. Su intencion no era elevar su pueblo á una villa superior: buscaba solo los procedimientos mas hábiles de gobierno y los medios de hacer conquistas; en una palabra, la fuerza y no la civilización.

Como Ivan, Pedro vino al mundo cuando estallaba una violenta borrasca, y pasó sus primeros años en un palacio sin cesar turbado por opuestas rivalidades. El aspecto de los bandos creó en él un profundo desprecio de los hombres y el gusto de la sangre. Ya sab-mos cómo Pedro principió su obra. Destruyó los strelitz, milicia turbulenta que siempre tomaba parte en los negocios de palacio. Dos mil hombres peccieron en horribrosos tormentos, mostrando Pedro en aquellas terribles ejecuciones el carácter cruel de Ivan, ejercitándose él mismo en cortarles la cabeza: hacia tambien abrir el vientre á los señores y á los aldeanos para que los médicos le explicasen la anatomía, de la que era un gran admirador.

Pedro tenía un inmenso odio á todo lo que era ruso; y queria destruir sus usos, sus leyes y aun su idioma. Llevó adelante aquel odio hasta en los menores detalles con una inflexibilidad

lógica y un rigor brutal. Obligó á los hombres á cortarse las barbas, y las mugeres recibieron orden de seguir las modas extranjeras. Llegó hasta el extremo de prescribir el movimiento que debían tener la cabeza y los brazos entrando en una sociedad, y la palabra alemana que la nueva etiqueta obligaba á pronunciar. De este modo, despues de las ideas europeas, reformó el código, los impuestos, el ramo de hacienda y los tribunales, sustituyendo al jurado el procedimiento secreto, todo por el continuo desseo que tenía de abolir las costumbres esclavas.

El Czar profesaba un inmenso desprecio á la Iglesia, y cayó bajo sus insultos en la última abyección. Pedro no designa en sus cartas á los religiosos mas que con el epíteto de *barbas de chivo*. Con motivo de haber muerto el patriarca se le presentaron los obispos rogándole que nombrase otro nuevo: rehusolo y respondió hirientemente al frente: "Ved aquí á vuestro Patriarca, á vuestro Papa y á vuestro Dios." Conseguió por fin ser el jefe espiritual del imperio; sujetáronsele las conciencias; y el hombre, absolutamente esclavo, se encontró hasta en la oracion, en aquel último asilo de la libertad, bajo el despotismo del Czar. Pedro confiscó todos los bienes del clero; y sentía una repulsion instintiva contra los monges. Qué significaba en Rusia otro hombre que el Emperador que tuviese otro jefe pobre, contento en su indigencia, indiferente á la cólera ó al favor del príncipe, temiendo solo

culares devueltas por los que gusten intercarse y las personas que quieran tomar parte en la empresa aun cuando no se les haya pasado circulares.

Las personas que gusten interesarse en Sevilla ó su provincia se servirán acudir á nuestro establecimiento, plaza del Silencio, núm. 23. = Calvo-Rubio y compañía. (Id.)

MADRID 18 DE ENERO.

Continúan llegando noticias al Gobierno que confirman lo bien recibida que ha sido por la opinion en todas partes la nueva ley de Ayuntamientos, la cual es acatada como se debe, y obedecida como era de esperar de la sensatez española. Asimismo rige y está ya en vigor la parte relativa á atribuciones de dichos cuerpos, única que hasta ahora ha podido ponerse en práctica, sin que se descuiden ni demoren las medidas oportunas para que las nuevas elecciones se verifiquen á su tiempo.

Todo hace esperar que dentro de breves dias habrá dejado de sentir la España entera los efectos del monstruoso sistema municipal hasta hace poco vigente, satisfaciéndose así una de las primeras y mas urgentes necesidades de los pueblos.

Habilitacion de Sres. gefes y oficiales empleados en comision activa del servicio en el cuarto distrito militar. = En cumplimiento de lo prevenido en el art. 15 de la Real orden de 27 de Octubre último, y para los efectos que en él se mencionan, tengo la satisfacción de anunciar á V. S. haber recibido de la pagaduría militar de este cuarto distrito en el mes de Diciembre próximo pasado la cantidad de 18,767 rs. y 7 maravedis vellon, con los cuales he satisfecho la mensualidad de Noviembre á los Sres. gefes y oficiales empleados en el mismo en comisiones activas del servicio procedentes de las armas de infantería y caballería contenidos en la adjunta relacion nominal.

Dios guarde á V. S. muchos años. Valencia 12 de Enero de 1844. = El comandante general, Manuel Orchell. = Sr. director de la Gaceta.

CUARTO DISTRITO MILITAR.

Relacion de los Sres. gefes y oficiales en comision activa del servicio que se hallan en este distrito, con expresion del haber íntegro que disfrutan.

Con el haber por completo.

INFANTERIA.

Coronel D. Antonio Bail, 1,800 rs.
Coronel D. Gabriel Gonzalez Zabala, 1,800 reales.

Teniente coronel D. Francisco Rodriguez Murillo, 1,350 rs.

Teniente coronel, primer comandante D. Celestino de la Encina, 1,680 rs.

Comandante, capitán D. Eusebio Fernandez Montesinos, 810 rs.

Id., id. D. Francisco Vital, 810 rs.

Id., id. D. Ramon de la Sota, 810 rs.

Id., id. D. Manuel Orchell, 810 rs.

Teniente, subteniente D. Tomas Chaveli, 329 rs.

CABALLERIA.

Capitan D. Mariano Clariana, 990 rs.

Capitan, teniente D. Antonio Trespalacios, 470 rs.

Teniente D. Florencio Ceruti, 470 rs.

Con el haber de cuadro.

Coronel D. Pedro Hernandez, 1,485 rs.

Coronel, primer comandante D. José de Torres, 900 rs.

Teniente coronel, segundo comandante Don Gregorio Carra, 900 rs.

Comandante, id. D. José Sequi, 900 rs.

Teniente coronel, id. D. Herenegildo Matya, 900 rs.

Coronel, capitán D. Manuel Faquinet, 630 reales.

Comandante, id. D. Luis Alvarez, 630 rs.

Capitan D. José Barquero, 630 rs.

Allérez D. Ramon Mosquera, 263 rs. y 7 mrs.

Suma, 18,767 rs. y 7 mrs.

Valencia 12 de Enero de 1844. = El habilitado, Manuel Orchell.

GOBIERNO POLITICO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Todos los empleados cesantes de gobiernos políticos acaudalados ó residentes en esta corte y pueblos de la provincia, presentarán en esta secretaría dentro del preciso y perentorio término de 15 dias una hoja de sus servicios con arreglo al modelo aprobado, y expresivo del pueblo de su naturaleza, edad, estado, último destino que desempeñaron, fecha de su cesacion y sueldos que disfrutaban, acompañando testimonio de los documentos de sus servicios y de la orden de su cesacion y calificación.

Madrid 16 de Enero de 1844. = Antonio Benavides.

VARIEDADES.

TOMAS WOLSEY.

Hasta ahora estan discordes las noticias sobre el origen de Tomas Wolsey y sobre los medios que tuvo para introducirse con el Rey Enrique VIII de Inglaterra. Segun unos fue hijo de un carnicero; pero estando dotado de un gran talento natural encontró ocasion de introducirse con arte en la casa del Rey, logrando ser su capellan, su limosnero, ascendiendo despues por sus malas mañas á los grandes destinos que ocupó. Otros pretenden que fue hijo de un caballero de Ipswich; y que habiendo ido á estudiar á la universidad de Orfox, sus progresos fueron tan rápidos y su aplicacion tan asilua que á la edad de 14 años recibió el grado de bachiller, razon por la que no se le entendi, mas que por el *bachiller niño*. Sea de esto lo que quiera, todos convienen en que Wolsey poseia un gran talento y la sutileza bastante para hacerse lugar en los palacios á través de los continuos y peligrosos escollos que los cortesanos encuentran por lo general en medio de su marcha. Lo que hay mas probable sobre el particular es que cualquiera que fuese la condicion ó el origen de Wolsey, su introduccion en el palacio de Enrique VIII tuvo un pensamiento de alto interes y que Wolsey supo explotar á las mil maravillas en su provecho.

En la época de que se trata existia una enarizada lucha entre el obispo de Winchester y el conde de Surrey, entonces favorito del Rey Enrique VIII; celoso aquel del favor que este gozaba, y reconociendo en Wolsey la capacidad y la osadía bastantes para suplantar al conde que no contaba por otra parte con un gran talento, hizo de suerte que entrase en palacio y á las inmediaciones del Rey para mejor poder contagiarse con su trato amable y seductor, con sus molales finos y delicados, y con su embozada é hipócrita justicia. Enrique que to avia no habia prevaricado vió un don del cielo en aquel hombre que tan bien se ajustaba á sus pensamientos, y que tanta analogía tenia con su carácter, y se le aficionó desde luego olvidando á su favorito Surrey. Esto era lo que el obispo de Winchester deseaba, pero su contento se acabó bien pronto cuando vió el varise como un coloso al hombre que él habia puesto como instrumento para derribar á otro. Era este un golpe demasiado fuerte para el obispo,

asi que no tardó en morir de sentimiento lanzando durante su enfermedad maldiciones, muchas de las cuales tuvieron pronto cumplimiento, *contra el orgulloso y desagradecido cliente que tan mal habia subido correspondiendo á la confianza que en él habia depositado.*

Wolsey iba poro á poco acrecentando los intereses y su favor con el Monarca. Por de pronto retuvo las rentas del obispado de Tormay (que Enrique habia tomado al Rey de Francia); en seguida fue nombrado obispo Lincolnense, despues Dunelmense, y de allí Virtoniense y arzobispo Eboracense que eran dos riquísimos obispados. No contento el Rey con las gracias de que habia colmado á su nuevo favorito, le hizo canceller del reino, é hizo de modo que el Papa le nombrase cardenal y legado á Latere en Inglaterra. Ademas de estas pingües dignidades poseia otras muchas pensiones de abadías y beneficios eclesiásticos que continuamente le estaba agregando el Rey. La ambicion y el orgullo del cardenal Eboracense era sin limites, y la magnificencia y el lujo que públicamente ostentaba se hizo tan proverbial que se cita como una cosa extraordinaria que fue el primer prelado británico que usó ropas de seda. Su voluntad era la que disponia de la suerte de Inglaterra, y á tanto llegó su ascendiente sobre Enrique que públicamente se decia: que el Rey y el cardenal componian entre los dos una sola persona. Enrique era la materia y Wolsey el espíritu. Esta alegoría no estaba destituida de fundamento, porque en todo el tiempo que Enrique de Inglaterra estuvo bajo la tutela de Wolsey, no proveyó destino ninguno sin que antes lo hubiese aprobado el cardenal. Si algun rumor se levantaba contra la arbitrariedad del favorito, bien pronto sus autores tenian sobre sí todo el peso de la venganza de un poder ofendido. El duque de Buckingham, hijo del que pereció por haberse revelado contra Ricardo III, perdió la vida por el solo delito de haber hablado con un poco mas libertad que lo que entonces se acostumbraba contra la prepotencia y lujo del cardenal. Su nombre se pronunciaba con mas respeto todavía que el del Rey; pero no era aquel respeto hijo de la veneracion ni del amor: era solo el que puede producir el verdugo con el acha desnuda al pie del cadalso.

En aquella época andaban en sus encarnizadas guerras Carlos I de España y Francisco I de Francia, y ambos trataban de inclinar á su lado al Rey Enrique por la gran ventaja que les traeria su amistad. Conociendo que el jefe de la máquina que querian poner en movimiento era Wolsey, trataron de ganarle cada uno para sí porque sabian que de su voluntad dependia la del Rey su señor. No se escusaron dones, promesas, ni halagos: vióse de repente el cardenal envuelto en una nube de incienso, é hirviendo su sangre en deseos y en ambicion dió oidos á los dos pretendientes, porque en sus sueños de elevacion y de gloria habia entravisto en lontananza la silla de San Pedro, y en sus delirios de engrandecimiento habia llegado á pensar que su capelo de cardenal podia trasformarse un dia en tiara. Francisco I, valiéndose de la ausencia de su rival, pudo ganar á Wolsey para que indujese á su Señor á celebrar una entrevista, pensando de este modo, ya que creia asegurado el favorito, poder deslustrar á Enrique con su magnificencia y con la halagüeña perspectiva de que si se unian los dos Monarcas muy pronto serian dueños de toda la Europa. Celebróse en efecto la apetecida entrevista entre Guines y Ardres, y de ella no resultó mas que haber gastado el tiempo en inútiles debates y en buscar los dos Monarcas los medios de engañarse mas facilmente. Wolsey, para que Francisco I no fuese absolutamente desconsolado del mal éxito de su viaje, logró de Enrique que le fuese devuelta la plaza de Tournay. La historia ha celebrado del modo que se merece la magnificencia de las fiestas que en esta entrevista tuvieron lugar. Volvia en aquella sazón á España Carlos I de un viaje que habia hecho á Alemania, y habiendo tenido noticia de las pretensio-

nes de su antagonista, y conociendo su gran capacidad que si lograba celebrarse un tratado de comercio entre Francia é Inglaterra seria muy fácil que se desvaneciese el fruto de sus trabajos, se avistó con Enrique VIII y renovó las mismas ofertas que Francisco I le habia hecho, pero tuvo la habilidad de conocer los deseos del favorito y no desaprovechó el descubrimiento. Con palabras ambiguas y embozadas frases le hizo entender que nada mas fácil le seria que elevar al Pontificado á la persona que quisiese y que mas le obligase con sus buenos servicios. Esta era la piedra de toque de Wolsey, y al momento hizo de manera que Francisco I fuese desahuciado. Carlos conocia toda la importancia del cardenal, y continuamente le escribia cartas escritas de su puño con las frases mas galantes, y en todas se firmaba *vuestro hijo y pariente Carlos*. No solo hizo Wolsey que Enrique se negase al tratado de comercio que como prenda de amistad y buena armonía habia solicitado el Rey Francisco, sino que por su mediacion la Inglaterra se mostró decididamente parcial de Carlos y en hostilidad abierta con la Francia.

En tanto que el cardenal Eboracense abrasado en deseos se mostraba cada vez mas inclinado al que mejor habia sabido comprenderle, vacó la silla Apostólica por muerte de Leon X. Había cuado generalmente la voz de que, muerto el Pontífice, seria su sucesor Wolsey; y en toda Italia corrió por muy válida la noticia de la eleccion del cardenal. Equivocáronse todos, y Wolsey con ellos, porque con gran sorpresa suya fue elegido Adriano, maestro que habia sido del Emperador, hombre de conducta irreprochable y lleno de sabiduria. Esta era la ocasion de que debia aprovecharse Francisco I, porque naturalmente creia agraviado al cardenal por la conducta observada por Carlos; pero no fue así: Wolsey no veia los medios de su elevacion mas que en Carlos, y creyendo que el nombramiento de Adriano era efecto de obligaciones particulares que como á su maestro le tenia, disimuló y esperó hasta la muerte del Pontífice. Pero desgraciadamente para él tambien sus esperanzas salieron fallidas; muerto Adriano le sucedió en el Pontificado Clemente VII. Apuróse entonces la paciencia del cardenal y bramó de cólera juró vengarse del Emperador. Le acusaba de ingrato y de desconocido, y como despues de la prision de Francisco I en vez de ponerle la firma de que antes usaba solo se firmase *Carlos*, no gastando con él ninguno de los cumplimientos de que con tanta profusion antes habia usado, trató de favorecer en cuanto pudiese, en despique del ultraje que habia recibido á sus enemigos, y se entregó del todo á Francisco de Francia.

Cuéntase que era muy dado á las adivinanzas y hechizos, y que aunque en la apariencia se mostraba muy severo con los astrólogos y adivinos, trató por todos los medios imaginables de proporcionarse un astrólogo para que le sacase su horoscopo. Despues de muchas investigaciones, de cuantitas ofertas y de seguridades sin fin, (porque todos los que se empleaban en tan malas artes veian en el o un lazo para sorprenderlos), encontró uno que se encargó de sacarle de su apuro. Cuando Wolsey creia que su estrella no se eclipsaria nunca, y esperaba oír de boca del astrólogo felicitades sin cuento, se encontró con una profecía tal, que mejor hubiera querido oír la trompeta del juicio. Anunció que su *perdicion era infalible; que se hundiria para nunca aparecer, y que una muger seria la causa de su ruina*. Al principio parecia no haber dado oidos á las palabras del astrólogo; pero bien pronto se conocio la profunda impresion que habian hecho en su alma.

Enrique VIII se habia casado con Doña Catalina de Aragon, viuda de su hermano Arturo, Señora de gran piedad. Conociendo la Reina los males que necesariamente habian de seguirse á la Inglaterra de la mala administracion de los negocios públicos y de los manejos en que estaba envuelto el cardenal, trató por todos los medios imaginables de poner coto á su desmesurada ambicion, cerrándole las puertas del

á Dios? Un obispo, dócil instrumento del Czar, empenó á los monges en que se hiciesen hortelanos y médicos, y sobre todo en que se guardasen bien de examinar los misterios de la fe. Para qué aprender, para qué leer? El pequeño catolicismo que tenéis contiene todo lo que debéis saber. Pedro prohibió á los religiosos que escribiesen crónicas, y aun tener plumas y tinta sin expreso permiso del obispo.

El Emperador desnacionalizó la Rusia, impuso por fuerza las costumbres europeas, mudó la capital en medio de las hornagueras del Neva, creó un puerto y una flota sobre el Báltico, y todo se doblegaba ante su energia cuando encontró en su hijo una resistencia impensada. El, sin embargo, rompió el obstáculo. Aquella historia no se ha llegado todavía á comprender. Los rusos no se atreven á revelarla: sus actas oficiales estan cuidadosamente guardadas en archivos secretos. Los extrangeros, por adular al poder, han presentado á Alexis como un loco ó un tonto. Pero aquella lucha no fue solo entre el Czar y su hijo; aquel suceso fatal representa otra cosa mas grande: es el genio eslavo batido en vano por tercera vez con el despotismo moscovita. Alexis en su infortunio representa todo un pueblo.

Nacido Alexis de la primera muger de Pedro, era ruso por carácter y por inclinacion. Su madre le hizo devoto. Rodeado de monges y amando los cuentos populares, recordaba todo

lo que era eslavo. Aquella pobre alma estaba traspasada de sentimiento al ver lo que estaba sucediendo en Rusia. Alexis sentia un terror instintivo al acercarse á un padre que queria mudar la religion y las leyes del pais. Encerrábase á llorar con su madre, con algunos religiosos y algunos amigos de la desgraciada suerte del imperio. Pero Pedro no le dejaba tranquilo; queria por fuerza someterle á sus planes. Habiendo escapado Alexis para librarse de aquella persecucion, le dirigió Pedro al principio cartas severas y amenazadoras: de repente se muestra tierno y estrecha á su hijo para que vuelva, prometiéndole olvidarlo todo y jurando por el Santísimo Sacramento no hacerle daño ninguno. Creyendo Alexis á su padre, volvió á Rusia y al punto fue puesto bajo las órdenes de un tribunal. Nada hay mas horroroso que su proceso. Pedro exigió de Alexis en calidad de patriarca la confesion de sus pecados. Este infortunado eslavo, resignado y paciente como su raza, reconoció el poder espiritual del Czar y confesó con él. Sorprendióle deseando alguna vez la muerte de su padre, y descubrió sus mas secretos pensamientos. Valióse contra él de aquella sinceridad y se le condenó por una tentacion que habia resistido, por uno de aquellos culpables pensamientos que turban algunas veces el pensamiento de los Santos. Pedro unió la hipocresia al crimen. Aparentando conmutar la pena del príncipe en una detencion perpétua,

dió el mismo dia por su mano á Alexis una bebida emponzoñada, el mismo dia en que habia hecho alarde de su clemencia.

Pedro completó la obra política de los Czares organizando el ejército ruso. Aquella fue su mas poderosa creacion. El ejército ruso no tenia nada de comun con ninguno otro. Los aldeanos de Moscou, de Arkangel y de Nowgorod formaron el cuadro. Aquellos hombres de raza fino-eslava son de un ingenio asombroso y tienen seco el corazon. Su mirada ofrece alguna cosa de extraordinario. Cuando se observa con atencion sus ojos causa espanto no encontrar su fondo. Su luz es viva y fria; diríase que era la transparencia de un carámbano brillante. Luego que los esclavos del Mediodia formaron parte del cuadro del ejército, tomaron el carácter de los del Norte. Forman de este modo una poblacion militar separada de la otra. Los soldados reclutados por 25 ó 30 años no volvian mas á su tierra, olvidaban sus costumbres y sus tradiciones, y no tenian mas patria que su regimiento. Los regimientos son enteros en el ejército ruso. Aquellos que fueron creados por Pedro subsisten todavia con los mismos nombres, conservan sus antiguos uniformes, y algunos las mismas armas. Se ha visto muchas veces en el campo de batalla á los soldados rusos no hacer caso de sus heridas por salvar sus chacos y sus sables. Pedro dió á la disciplina aquella sancion de terror que no ha dejado de rodear á la soberania moscovita; ter-

ror que desciende desde el Czar á los generales, á los oficiales y á los soldados. El miedo es una emocion física, el terror un estremecimiento del alma, y todo el que pone su alma en movimiento adquiere una fuerza infinita. La disciplina rusa ha hecho milagros. Encontrábase en una ocasion el ejército ruso diezado por la peste: el general prohibió por medio de un ukase á sus soldados que cayesen enfermos, y mandó que fuesen enterrados vivos los desobedientes. El miedo hizo que cesase el mal. En el sitio de Ismael, para cuyo asalto se llevaron escalas demasiado cortas, las primeras compañías que subieron fueron lanzadas al foso. Avanzó una segunda tropa, y gritando uno al oficial que cuidase de que toda iba á perecer, no hizo caso del aviso, puesto que no tenia contraórden, y continuó firmemente su marcha, seguro de ser precipitado con todos sus hombres. Las columnas rusas avanzan silenciosas, resueltas, incapaces de temblar, poseidas de una invencible fatalidad, sin detenerlas peligro ninguno; la órden de su jefe es para ellos su destino. Se puede vencer á un ejército de esta especie, pero no se le puede desbaratar. El valor, la táctica, el talento no bastan para triunfar. Es necesario luchar con aquella fuerza interior, y oponer al terror que inspiran sus acometidos toda la fuerza posible, un entusiasmo como la Francia de Napoleon, ó la Polonia en sus últimos dias de virtud.

(Se continuará.)

favor que tan abiertas habia teni lo siempre. Enrique andaba ya algo disgustado de su muger prestando escrúpulos por haber estado casada con su hermano; pero en realidad era porque estaba prendado de Ana Bolena. Atormentado Wolsey por la prediccion del astrólogo vió en la Reina Doña Catalina la muger que habia de perderle, y trató de proteger por todos los medios imaginables las intenciones del Rey: llevaba con esto tres objetos, que si le hubieran salido bien hubieran podido asegurarle para siempre en el favor del Monarca. Trataba de deshacerse de la Reina, porque de este modo, reducida á la nulidad y sin influencia en palacio, no podria hacerle sombra ni arrebatarle la confianza de Enrique: queria adular los deseos del Rey para mas adelantar en su gracia; y pretendia por último vengarse de este modo del Emperador Carlos, sobrino de la Reina Catalina. Desgraciadamente para él sus cálculos en su mayor parte salieron fallidos, y él mismo se envolvió en una red de que no supo despues desenredarse. Para mejor conseguir sus intentos y dar á los ojos del Rey el viso de celo por la religion y por la Real Persona, obligó á su confesor, que era entonces Juan Longlando, obispo de Lincoln, poniéndole delante las grandes mercedes que debia al Rey, á que le apoyase en su propósito. Presentóse el cardenal al Rey con Longlando, y habiendo conseguido la licencia para que en junta de varones doctos se examinase la validez del casamiento de Enrique con Doña Catalina, Wolsey le dijo las siguientes palabras: "En Francia está Margarita, hermana del Rey Francisco, que ha sido casada con el duque de Alençon, y es Señora de extremada hermosura: esta es la que á V. M. conviene tomar por muger." Reunióse el consejo para tratar del matrimonio, y como ninguno de los teólogos allí reunidos se atreviese á tomar la iniciativa, Wolsey, por consejo del Rey, pudo conseguir de un obispo frances que á la sazón habia ido á Inglaterra en una embajada de su nacion, despues de haberle hecho brillantes ofertas, que tomase la iniciativa en tan arduo negocio. En este tiempo se supo la noticia de que el duque Carlos de Borbon habia tomado por asalto á Roma, y hecho prisionero al Pontífice. Encontrando Wolsey en este hecho un medio á propósito para vengarse á su sabor de Carlos, persuadió á Enrique que era obligacion suya, como defensor de la fe, acudir al socorro de la cabeza visible de la Iglesia vilmente ultrajada; y que si tal hacia tendria al Papa á su favor cuando llegase el día de conocer en el proyectado divorcio. Enrique suscribió á todo lo que el cardenal le propuso y le dió amplios poderes para que pasase á Francia y tratase con Francisco los asuntos pendientes, omitiendo lo del casamiento con la de Alençon. El acompañamiento del cardenal en este viaje fue tan fastuoso como en todas sus cosas era, habiendo autores que afirman llevaba 1,200 caballos.

En Francia hizo algunos tratados con el Rey y Francisco, y este en recompensa le propuso al Papa para el vicariato general de los reinos de Francia, Inglaterra y Alemania, á cuya peticion no accedió el Pontífice. Vuelto Wolsey, á Inglaterra conoció que el Rey estaba ya demasiado engolfado en sus amores con Ana, y no creyó prudente oponerse al nuevo poder que tenia que conquistar, tuvo paciencia, disimuló y para demostrar al Rey la satisfaccion que tenia por haber elegido á Ana, los convidó á un gran banquete que dió en su palacio Eboracense.

Nada adelantó Wolsey con estas apariencias de buena inteligencia porque su estrella se iba eclipsando. El asunto del divorcio que tan mal camino llevaba, irritó á Enrique contra su favorito echándole en cara haber sido el autor de aquel escándalo, que le indisponia con el Papa, y que tan mal para la dejaba su reputacion, por que la opinion general estaba porque el matrimonio del Rey con Catalina era válido y arreglado á las leyes de la iglesia. Los emulos del Cardenal se aprovecharon de aquella circunstancia favorable y presentaron al Rey una relacion firmada por todos de los desafueros cometidos por Wolsey. El Rey la recibió con agrado y principio á mostrarse hostil al cardenal. Por de pronto le quitó la dignidad de canciller y se la confirió á Tomas Moro, hombre de intachable conducta. Cuando Wolsey supo su deposicion y la trama que sus enemigos habian formado contra él, quiso presentarse al Rey para sincerarse, pero con gran sorpresa suya le negó la audiencia. Abrumado entonces con aquel golpe que tanto heria su orgullo, se retiró á Cawood, pueblo de su arzobispado de York. Allí tuvo el sentimiento de verse despojado sucesivamente de todas sus dignidades, hasta que por orden del Rey fue preso. La causa de esta prision era todavia dudosa: unos afirman que fue porque mandó á pedir una magnífica mitra sembrada de pedrería que le habia tomado Enrique, quien viendo en esto un desacato y un acto de soberbia le hizo prender. Otros aseguran que fue acusado de alta traicion. De cualquier modo que fuese, lo cierto es que yendo preso á Londres murió en la abadia de Leicester el 29 de Noviembre de 1530, envenenado con yerbas á lo que algunos creen.

Entre las muchas anécdotas que de Wolsey se cuentan, es muy digna de notar una que se refiere haberle ocurrido cuando estaba en el apogeo del poder. Para que nada faltase á su fastuosidad, llevaba siempre consigo un loco ó un bufón. Fueron un día á ver una magnífica sepultura que Wolsey habia mandado abrir para él; y estando admirando el lujo y buen gusto de la obra, le dijo el loco: "¿Para qué tantas

tan dinero en vano? ¿Piensas acaso enterrarte aqui? Pues te equivocás, y yo te digo que cuando mueras no tendrás dinero para pagar tu entierro."

Cuando le prendieron, diciéndole que habia ofendido á la Magestad, exclamó: "¡Pluguiese al cielo que no hubiese ofendido mas á la Magestad divina que á la humana! Pero habiéndome desvelado toda mi vida en dar gusto al Rey, y en tenerlo contento, he perdido al fin su gracia, y lo que es peor he ofendido á Dios."

Algunos han querido encontrar algunos puntos semejantes entre Wolsey y Richelieu, y esto es un error: ambos tenian el alma fria y buscaban el engrandecimiento; pero Inglaterra no podrá nunca hacer alarde de ventaja ninguna de la dominacion de Wolsey, y Francia debe mucho á Richelieu. Este edificó sobre escombros: aquel desmoronó lo que estaba edificado.

AVISOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE MADRID.

En consecuencia de las órdenes del Gobierno para que la conduccion de la correspondencia en las carreras generales se verifique en sillan-correos en lugar de los carros de violin que se usan en el día, se anuncia al público que esta mejora tendrá principio por la carrera de Aragón desde esta corte á Zaragoza.

Los coches saldrán de Madrid los lunes, miércoles y viernes á media noche, y de Zaragoza los lunes, miércoles y sábados á las ocho de la noche. Las primeras expediciones tendrán lugar, de Madrid en la noche del 15 del actual, y de Zaragoza el sábado 20.

Ademas de la conduccion de la correspondencia en almacenes seguros y bien acondicionados, objeto principal que el Gobierno y la direccion se han propuesto en el proyecto, se admitirán hasta cuatro agregados al correo en cada expedicion.

El Gobierno ha fijado el precio de cada billete á 5 reales y medio por legua, incluidas las aguijatas de los postillones; y que el equipaje de cada viajero podrá ser de peso hasta de 50 libras. Serán preferidos para el viaje aquellos que tomen los billetes para mayor distancia.

Los billetes se expendrán en la administracion de las sillan-correos establecida en la casa de postas de esta corte desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, y desde las seis hasta las nueve de la noche.

Teniendo que enterar á D. Lorenzo Obregon de un asunto que puede interesarle, se le suplica se acerque al despacho de D. Dámaso de Cerragería, calle de Fuencarral, núm. 49, ó indique su residencia, sea en esta corte ó fuera de ella; debiendo servir igualmente este aviso para sus herederos ó testamentarios en el caso de que hubiese fallecido. 6

Habiéndose acudido al juzgado de primera instancia de esta capital, que está á cargo del Sr. D. José María Montemayor, por la escribanía de número de D. Claudio Sanz y Barea, solicitando se declaren libres y se adjudiquen a su tiempo como tales los bienes que forman la dotacion de una capellanía fundada en la parroquia de San Miguel de la villa de Oñate, por D. Juan Agustín de Echevarría y su muger Doña Justa Lorenza Mendiola, que parece consisten únicamente en el capital de 27,500 reales, impuesto al 4 por 100 en los cinco Gremios mayores de esta corte, ha determinado S. S. se cite, llame y emplace como por el presente se hace, á cuantos se consideren con derecho á dichos bienes, ó sea el enunciado capital y sus réditos para que comparezcan á deducirle á su juzgado y escribanía mencionados en el término de 30 días, que por primero se les concede, el que empezará á contarse desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta del Gobierno.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 16 de Enero á las dos de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.
Títulos al portador del 5 por 100, 49½, ½, ½, 49 once dieziseisavos á v. f. ó vol.; 20 cinco dieziseisavos y 20 á v. f. ó vol. á prima de 1½ y ¾ en carpetas.
Idem del 5 por 100 procedentes de la conversion de la deuda exterior, 00.
Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.
Títulos al portador del 4 por 100, 00.
Idem id. del 3 por 100, 26 cinco dieziseisavos al contado: 26½, ½, ½, ½, once dieziseisavos, ½, cinco dieziseisavos, siete dieziseisavos y 26½ á v. f. ó vol. y firme: 27½, 27½, 28, 27 once dieziseisavos y 27½ á v. f. ó vol. y firme á prima de ¾, ¾, y 1 por 100.
Inscripciones de la deuda flotante del Tesoro, 00.
Cuponos llamados á capitalizar, 00.
Idem no llamados á capitalizar, 00.
Vales Reales no consolidados, 00.
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.

Deuda sin interes, 6 á 60 d. f. ó vol. á prima de ¼ por 100.

Acciones del Banco español de San Fernando, 00.

CAMBIOS.

Londres á 90 días, 37½ á ¾. Paris, 16-9.

Alicante, 1 pap. d.	Málaga, 1½ d.
Barcelona á ps. fs., par. pap.	Santander, ½ pap. id.
Bilbao, ½ pap. d.	Santiago, ¾ id. id.
Cádiz, ¼ id. id.	Sevilla, 1½ din. d.
Coruña, ¾ id. id.	Valencia, ¾ d.
Granada, 1½ d.	Zaragoza, 1 id.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

MUSICA.

Opera, Linda di Chamounix, =Cavatina de salida del tiple: para canto 8 rs., piano solo 6.

Escena del Delirio en el final: para canto 10, piano solo 6.

Romanza del tenor: para canto á 8.

Duo de bajos: para canto 15, piano 7.

Rigodones sacados de los aires favoritos: para piano ó guitarra á 4.

Se hallará con las demas piezas y las óperas reunidas tanto para piano y canto, ó piano solo, en el almacén de música de Lobre, Carrera de San Gerónimo, núm. 13, donde existe un gran surtido de papel pautado de todas clases, á 12 reales la mano.

BIBLIOGRAFIA.

CONTECIEMIENTOS políticos é históricos de Barcelona en los tres meses de Setiembre, Octubre y Noviembre de 1843 hasta la entrada de las tropas nacionales, con las medidas oportunas que tomó el gobierno militar y municipal despues de haber entrado en el goce de sus legítimos derechos, por unos literatos que permanecieron en ella durante aquella desgraciada temporada D. I. P. y D. M. G.: un tomo en 8º rústica á 11 rs.

Roma subterránea, por Carlos Didier, traducida libremente al castellano por J. M.: dos tomos en 8º á 32 rs.

Recopilacion extractada y ordenada y metódica de las leyes y Reales disposiciones promulgadas en los años desde el de 1833 al 1841, incluyendo la de la anterior época constitucional que han sido revalidadas, por D. Esteban Ferrater y D. Pablo Ferigle, licenciados en derecho civil, abogados del ilustre colegio de Barcelona, y socios de la academia de la misma: cuatro tomos en 4º mayor rústica á 104 rs.

Recopilacion de leyes desde 1807 y 1833, por los mismos autores: un tomo en 4º rústica á 26 rs.

Se hallan de venta estas obras en la librería de García, calle de la Concepcion, núm. 25.

LOS ESPAÑOLES pintados por sí mismos. Coleccion de artículos originales de nuestros mas célebres escritores. Retratos tirados aparte en papel de color, grabados en madera, distribuidos en el texto. Edicion de lujo.

Se suscribe en la librería de Boix, calle de Carretas, á 3 rs. entrega en Madrid y 4 en las provincias franco de porte: para los Sres. suscritores al nuevo Avisador á 2 rs.

Desearo el editor de esta obra que sea extensivo su conocimiento á todas las personas que favorecen otras publicaciones de su casa, ha resuelto que los suscritores al Diario de Avisos disfruten la ventaja del real que se hace á los del nuevo Avisador: por manera que cada entrega de Los Españoles pintados por sí mismos no les tendrá de coste mas que 2 rs. vn.

Van publicadas ya 50 entregas, que forman el tomo primero, cuyo pormenor de tipos es el siguiente:

Entrega 1ª La introduccion.=2ª El Torero, por D. Tomas Rodriguez Rubi.=3ª La Patrona de huéspedes, por D. Ramon Mesonero.=4ª El Barbero, por D. Antonio Flores.=5ª La Castañera, por D. Manuel Breton de los Herreros.=6ª El Indiano, por D. Antonio Ferrer del Rio.=7ª El Ama del cura, por D. José María Tenorio.=8ª El Escribiente, por D. Antonio García Gutierrez.=9ª El Pretendiente, por Don Ramon Mesonero.=10. La Coqueta, por D. Ramon Navarrete.=11. La Criada, por D. José María Andueza.=12. El Empleado, por D. Antonio Gil y Zárate.=13. El Cesante, por Don Antonio Gil y Zárate.=14. La Nodriza, por D. Manuel Breton de los Herreros.=15. El Alcalde Monterilla, por D. Fermín Caballero.=16. El Ama de llaves, por D. Juan Eugenio Hartzembusch.=17. El Aguador, por D. Santos Pelegrin (Abenamar).=18. La Santurrona, por D. Antonio Flores.=19. El Sacristan, por Don Vicente la Fuente.=20. La Lavandera, por D. Manuel Breton de los Herreros.=21. El Charan, por D. Ramon Castañeira.=22. El Ortera, por D. Antonio Flores.=23. El Clérigo de misa y olla, por D. Fermín Caballero.=24. El Escribano, por D. Bonifacio Gomez.=25. El Escribitor público, por D. José María de Andueza.=26. El Cazador, por D. Antonio García Gutierrez.=27. El Choricero, por D. Santos Pelegrin (Abenamar).=28. El Estudiante, por D. Vicente de la Fuente.=29. La Muger del mundo, por D. Tomas Rodriguez Rubi.=30. El Alguacil, por D. Bonifacio Gomez.=31. La

Cantenera, por D. José Grijalba.=32. El Ejecutor, por D. Fermín Caballero.=33. El Guerrillero, por D. José María de Andueza.=34. La Gitana, por D. Sebastian Herrero.=35. El Mendigo, por D. José María Tenorio.=36. El Cochero, por D. Cipriano Arias.=37. El Presidario, por D. Bonifacio Gomez.=38. El Callesero, por D. Juan Martinez Villergas, en variedad de metros.=39. El Domine, por D. Fermín Caballero.=40. El Exclaustrado, por D. Antonio Gil y Zárate.=41. El Médico, por el licenciado Calvo y Martin.=42. El Patron de barco, por D. Sebastian Herrero.=43. El Hospedador de provincia, por el Sr. duque de Rivas.=44. El Cartero, por D. Eduardo Asquerino.=45. El Elegante, por D. Ramon Navarrete.=46. El Anticuario, por D. Manuel Diaz Ilarraza.=47. El Aprendiz de literato, por D. Luis Loma y Corradi.=48. El Contrabandista, por D. Juan Juarez.=49. El Lemanda ó Santero, por Don José María Tenorio.=50. El Pastor trashumante, por D. Enrique Gil, con el que finaliza el tomo primero.

Del segundo van publicados: 1.º El Senador, por D. José María Diaz.=2.º La Celestina, por D. Serafin Calderon.

Se estan repartiendo las entregas 3.ª y 4.ª del tomo segundo, que son: La Patrona de un corral de Sevilla, por D. José María Tenorio.=El Avisador, por D. Manuel Breton de los Herreros.

ARTICULO PROPIEDAD inserto en la Enciclopedia británica de la edicion de 1820, traducido y anotado por D. Alvaro Florez Estrada: un cuaderno en 4º Se vende á 4 rs. en la imprenta de Burgos, calle de Toledo, y en su despacho de libros galería de cristales de San Felipe Neri.

En la misma imprenta y despacho se venden las siguientes obras del mismo autor:

La cuestion social, ó sea origen, latitud y efectos del derecho de propiedad: un cuaderno en 4º á 4 rs.

Contestacion á los impugnadores de dicha doctrina, y explanation de ella: otro cuaderno en 4º á 4 rs.

Curso de economía política, quinta edicion: dos tomos en 4º á 50 rs. en rústica.

Elementos de dicha ciencia para uso de las universidades, escuelas y colegios, y para la fácil instruccion del pueblo: un tomo en 8º marquilla á 14 rs. en rústica.

TEATROS.

PRINCIPE. A las siete de la noche.

Funcion extraordinaria.

Hallándose en esta corte el profesor de piano Mr. Ireneo Barthe, premiado en primera clase por el conservatorio de Paris en 1838, tendrá el honor de presentarse al público.

El orden de la funcion será el siguiente:

1.º Gran sinfonia de la Gazza ladra á completa orquesta.

2.º La comedia en un acto y en verso, original de D. Manuel Breton de los Herreros, titulada

MI SECRETARIO Y YO.

3.º Grandes variaciones sobre temas de la ópera Otelo, tocadas en el piano por Mr. Barthe con acompañamiento de toda orquesta.

4.º La comedia en un acto y en verso, original de D. Manuel Breton de los Herreros, titulada

PASCUAL Y CARRANZA.

5.º Gran fantasia sobre temas de la ópera Lucia, tocada en el piano por Mr. Barthe.

6.º Pas-de-deux del baile la Giselle por Mme. y Mr. Finart.

7.º Gran fantasia sobre temas de la ópera la Figurante, tocada en el piano por Mr. Barthe.

8.º Sinfonia de Guillermo Tell, tocada á completa orquesta.

9.º El divertido sainete, titulado

LOS CORRUTACOS CASTIGADOS

6

EL ABATE PIRRACAS.

10. Terminará el espectáculo con la jota aragonesa.

CRUZ. A las siete de la noche.

Se volverá á poner en escena la muy aplaudida comedia en 4 actos, original de los señores D. Carlos Doncel y D. Luis Valladares, titulada

LAS TRAVESURAS DE JUANA.

Intermedio de baile.

Terminando la funcion con un divertido sainete.

CIRCO. A las siete y media de la noche.

EL LAGO DE LAS HADAS,

gran baile fantástico, en dos actos.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.